



Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2022
Boletín No. 210

CON SUS RESOLUCIONES, ALGUNOS JUECES PONEN EN RIESGO LA SEGURIDAD: SSPC

Las actuaciones de algunos jueces federales ponen en riesgo la seguridad en México, ya que con sus resoluciones han liberado a traficantes de drogas o se exceden en sus facultades.

El subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, dijo lo anterior durante la presentación del informe semanal Cero Impunidad en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El funcionario federal habló de la actuación del juez especializado en el Sistema Penal Acusatorio en funciones de Juez de Control, Álvaro Niño Cruz, quien ordenó la libertad de dos detenidos, los cuales llevaban 600 kilogramos de cocaína y agredieron al personal de la Secretaría de Marina (SEMAR).

El juzgador calificó de ilegal la detención al argumentar que esta operación aconteció fuera de la zona económica exclusiva, donde supuestamente la Armada de México no cuenta con facultades legales. Ante esta determinación, la Fiscalía General de la República (FGR) apelará esta determinación.

Mejía Berdeja resaltó que lo grave de este asunto fue que cuando el personal naval aseguró una embarcación menor, los implicados realizaron o trataron de disparar contra la aeronave de la SEMAR, soltaron una lona para enredarla en el fuselaje de la aeronave para causarle daño y evitar que continuara con la operación.

“No obstante todos estos elementos, el juez decretó de ilegal la detención y los puso en libertad, aquí ya nada más faltaba que el juez les regresara los 600 kilogramos de cocaína”, dijo.

En otro caso, mencionó el de la juez Noveno de Distrito de Guanajuato, con sede en Irapuato, Carla María Macías Lovera, quien suspendió provisionalmente el





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



decreto que transfiere el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que fue una reforma del Poder Legislativo.

La resolución fue impugnada ante un Tribunal Colegiado y quedó sin efecto la suspensión provisional. No obstante, la impartidora de justicia dictó una nueva resolución, en este caso estableciendo la suspensión definitiva.

Esta determinación, agregó, fue recurrida por el Ejecutivo Federal, porque la jueza se excedió al generar efectos suspensivos sobre un decreto del Congreso de la Unión.

“Este tipo de resoluciones afectan la seguridad pública y, además, esta jueza se está excediendo en sus facultades.

“Tenemos confianza en que el Tribunal Colegiado revoque esta nueva suspensión decretada por esta jueza, pero sí se considera que son parte de las acciones que generan impunidad en el país”, enfatizó.

En su exposición mencionó que del 3 al 9 de noviembre, se detuvieron 6 mil 123 personas, por diversos delitos en todo el país.

Detalló que el Gobierno de México extraditó a Óscar “N”, requerido por una Corte del Condado de Valverde en Texas, Estados Unidos y está acusado del homicidio e incendio de una víctima, en julio de 2018.

Sobre el feminicidio de la cantante del grupo musical “Titanes”, Jazmín Adriana “N”, indicó que fue aprehendido Edmundo Ángel “N”.

Dio cuenta de la captura de Sergio Arturo “N”, sicario del Cártel Santa Rosa de Lima, presunto responsable del asesinato de 12 personas, ocurrido en el bar El Pantano, en Irapuato, Guanajuato.

Este sujeto es el cuarto detenido, ya que tres cómplices más de esta banda fueron vinculados a proceso como autores materiales y copartícipes.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Informó la vinculación a proceso de Pablo “N”, líder del grupo criminal “Los Motonetos”, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, pues fue acusado del homicidio de Mateo “N”, ocurrido en febrero de 2021, y está ligado al narcomenudeo y extorsiones.

Reportó que en el puesto militar de Seguridad Estratégica “El Centinela” en Tecate, Baja California, fue detenido Juan Rodolfo “N”, alias “El Rodo” y/o “El Rudo”, hermano de José Antonio “N”, alias “El Marro”, líder del Cártel Santa Rosa de Lima.

A partir de esa captura, células vinculadas a esta organización delictiva cometieron actos de sabotaje y de violencia; sin embargo, las autoridades tomaron el control de la situación.

Asimismo, señaló que fue arrestado José Rodrigo “N”, exalcalde de Santiago Ixcuintla, Nayarit, por violencia familiar y allanamiento de morada; además de ejercicio indebido de funciones y tráfico de influencias.

Indicó que en el caso del homicidio de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas, en Cerocahui, Chihuahua, se logró la captura en Témoris de Fernando “N”, alias “El Cuervo”, quien contaba con orden de aprehensión por el homicidio del activista Cruz Soto Caraveo.

Con esta detención se acumulan 31 los relacionados a la organización delictiva de José “N”, alias “El Chueco”, autor del asesinato de los párrocos y el guía.

Comentó que entre el 1 al 7 de noviembre, elementos de la SEDENA y de la Guardia Nacional (GN), en colaboración con las fuerzas de seguridad local, capturaron a 47 personas y aseguraron armas y equipo balístico en diversas zonas del país.

Agregó que, elementos de la SEMAR, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Baja California y la SEDENA rescataron a una persona secuestrada y detuvieron a tres plagiarios.

Derivado de operativos de la SEMAR, se detuvo a dos sujetos y se aseguró la embarcación con 3 mil 540 litros de combustible en 163 bidones; siendo la ésta la número 58 asegurada en el año.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



De enero a lo que va de noviembre, fueron capturadas 165 personas; decomisados 26 mil 281 kilogramos de cocaína y 9 mil 457 kilogramos de metanfetaminas.

El 6 de noviembre, personal de la SEDENA, GN y de la Fiscalía General de Justicia de Guerrero aseguraron 33 mil 606 cartuchos para armas largas, en San Miguel Totolapan, informó.

Dio a conocer algunas vinculaciones a proceso: Christopher Jair “N” y Luis Arturo “N” por homicidio calificado en agravio de tres integrantes de una familia, y Annie “N” por narcomenudeo.

Respecto a sentencias, en Sonora tres personas fueron condenadas a 50 años de prisión por secuestrar a una víctima.

Destacó de una primera sentencia por desaparición por particulares, en Oaxaca. Felix “N” fue sentenciado a 75 años de prisión, en agravio de dos mujeres en San Antonio de la Cal, en la región de Valles Centrales.

Con relación a feminicidios resueltos o en vías de ser procesados, fueron capturadas 27 personas, de las cuales 14 fueron sentenciadas. Entre ellas están Vanessa “N” y Rautel “N”, vinculados al feminicidio de Ariadna, quien fue encontrada sin vida en Morelos.

En el caso de las periodistas Yesenia Mollinedo y Sheila García en Veracruz, el subsecretario resaltó que la fiscalía estatal informó que obtuvo la vinculación a proceso de Antonio de Jesús “N”, alias “El Mara”.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, cero impunidad, conferencia matutina, guardia nacional, sedena, fgr, semar, jueces, feminicidas.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

